





Banco de Machala S.A.

LISTADO DE BIENES DISPONIBLES PARA SUBASTA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN DEL BIEN	PRECIO BASE	
1	LOTE DE TERRENO: 4,65 Has.	Terreno ubicado en el Sector El CABUYAL vía Esmeraldas-San Lorenzo - Cantón Rio Verde	US\$130,734.10	
2	TERRENO EN MANABI: Lote de terreno de 29.115,67 mts2	Ubicada en Vía Pozos de la Sabanas, sitio El Arroyo, Provincia de Manabí, Cantón Jaramijó.	US\$ 394,974.92	
3	CASA EN MACHALA: Lote de terreno de 248,46 mts2	Ubicada en solar No. 3, Manzana LFERR-4A, ubicado en el Barrio La Ferroviaria, Ciudad Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro.	US\$ 180,432.60	
4	TERRENO EN AYANGUE: lote del terreno 3,092.86 mts2	Ubicado en el recinto Ayangue de la parroquia Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena en el Solar número B2-02-03, del sector número CIENTO DOS, que surge del fraccionamiento de un lote de terreno.	US\$ 54,167.43	
5	BIEN INMUEBLE: Lote 10.400,00 mts2 compuesto de terreno, edificaciones e instalaciones	Ubicada en el Km 4,5 vía Guayaquil-Salinas, lotización Cimas Mz. 5 solar 1.	US\$ 1,163,000.00	

6	OFICINA #304 - 49,96 m ² PARQUEO # 93 - 12,50 m ²	Centro de Negocios River Plaza en Guayas, La Aurora	US\$ 82,446.52	
7	OFICINA #303 - 48,21 m ² PARQUEO #10 - 13,75 m ² BODEGA #10 - 4,23 m ²	Centro de Negocios River Plaza en Guayas, La Aurora	US\$ 83,449.52	
8	OFICINA #201 - 52,93 m ² BODEGA #29 - 4,23 m ² PARQUEO #29 - 13,75 m ²	Centro de Negocios River Plaza en Guayas, La Aurora	US\$ 90,634.84	
9	DEPARTAMENTO E-403-166,21 m ² PARQUEO 23 - 13,13 m ²	Urbanización San Sebastián, Parroquia Satélite "La Aurora", del cantón Daule.	US\$ 180,446.07	
10	DEPARTAMENTO F-502, PARQUEO F-502 - 127,52 m ²	Urbanización San Sebastián, Parroquia Satélite "La Aurora", del cantón Daule.	US\$ 144,115.06	
11	VIVIENDA EN SALINAS: Lote de terreno de 200,40 mts2	Ubicada en el Cantón Salinas, Ciudad de Salinas, Sector Chipipe, calles Eliodoro Peña y Luis Noboa Naranjo, Mz 104, Solar 05.	USD \$ 170,145.81	

12	<p>PINTURA TITULO " Alucinada" Técnica: óleo sobre tela Autor: Pedro Niupari - Año 2006 Dimensión: 127 x 106 con marco</p>	<p>Sucursal Quito - Banco de Machala</p>	<p>USD \$ 4,320.00</p>	
----	---	--	------------------------	---

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

La Junta de Subasta del Banco de Machala S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo XVII "Cancelación extraordinaria de obligaciones con bienes muebles, inmuebles, acciones o participaciones, entre otros, recibidos por dación en pago de obligaciones o por adjudicación judicial por las entidades del sistema financiero nacional", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero", de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; así como a la normativa interna de la entidad, y demás disposiciones aplicables; cumple en informar a la ciudadanía en general que el lunes 22 de diciembre de 2025, a las 11:00 A.M., en las instalaciones del Banco de Machala S.A., Sucursal Mayor Guayaquil, ubicado en las calles Pedro Carbo 301 y Francisco Paula de Icaza, segundo piso, se procederá a la subasta pública de los bienes antes descritos en el "Listado de bienes disponibles para subasta", y en este mismo lugar se realizará la apertura de sobres, en presencia de los interesados; y, se procederá con la Calificación, Adjudicación, o declaratoria de subasta desierta, según sea el caso.

Los interesados en participar podrán dejar sus ofertas en sobre cerrado a partir del día lunes 1 de diciembre del 2025 hasta el viernes 19 de diciembre del 2025 en el horario de 09:00 A.M. hasta las 16:00 P.M., en la recepción de la Sucursal Mayor Guayaquil del Banco de Machala S.A. antes referida, a nombre de "SUBASTA PUBLICA".

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

La oferta económica inicial deberá ser igual al precio base establecido en el listado de bienes anexo a esta convocatoria.

La adjudicación de los bienes se hará a la oferta más alta, para lo cual el ganador dentro del término de cinco días hábiles de concluido el acto, cubrirá el valor total del inmueble.

La transferencia del bien inmueble se realizará como cuerpo cierto de conformidad con lo que dispone el Art. 1773 del Código Civil, y todos los gastos e impuestos aplicables que se ocasionaren para la transferencia de dominio, serán de cuenta del adjudicatario.

Toda notificación será realizada mediante comunicación a la dirección de correo electrónico proporcionada por el oferente.

El proceso de subasta se sujetará a lo previsto en la normativa vigente.

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

Los oferentes deberán presentar la oferta en sobre cerrado y lacrado, con los siguientes requisitos en su interior:

1. Nombres y apellidos completos o razón social del oferente, cédula de identidad o pasaporte, o Registro único de Contribuyente (RUC), debiéndose adjuntar copia de los documentos mencionados, y nombramiento del representante legal, en caso de aplicar.
2. La firma de quien la presenta.
3. La indicación del bien por el que se oferta;
4. La indicación del valor ofrecido y las condiciones de pago, de haberlas;
5. El diez por ciento (10%) del valor de la oferta en dinero en efectivo o cheque certificado y cruzado a la orden del Banco de Machala S.A., como garantía de seriedad de oferta;
6. Dirección de correo electrónico; y, dirección del domicilio para notificaciones
7. Declaración de que los recursos para el pago del precio del bien subastado provienen de actividades lícitas.
8. La declaración de no encontrarse inmerso en las prohibiciones detalladas en el artículo 6, de la sección III, Capítulo V, del título VIII, del Libro I, de las Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos.

FORMA Y MECANISMO DE PAGO:

El adjudicatario deberá realizar el pago de contado mediante cheque certificado a nombre del BANCO DE MACHALA S.A.

No se aceptarán bajo ningún concepto ofertas a plazos.

Para información adicional del proceso de Subasta y coordinación de inspecciones de los bienes, los interesados podrán contactarse con el Secretario de la Junta de Subasta, llamando al teléfono 593 (4) 392040 Ext. 3309 o al teléfono celular No. 0990048426.

Atentamente,

Junta de Subasta de Banco de Machala S.A.